

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 22 de abril de 2020

Nº PLAZA: 22

CENTRO: E.T.S.I. Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

CATEGORÍA PLAZA: Profesor ayudante

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA TELEMÁTICA Y ELECTRÓNICA

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA TELEMÁTICA

PERFIL: "Programación II", "Seguridad en Redes y Servicios" y "Security for IoT Applications (MU Internet of Things)"

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 30 de junio de 2020.

Presidenta	Categoría Docente	Designación
Dña. M. Encarnación Pastor Martín	CU	(06/06/2008)
VOCALES		
Dña. M. Lourdes López Santidrian	CEU	(22/12/1999)
D. Carlos Carrillo Sánchez	TEU	(09/02/1993)
D. José Luis López Presa	TU	(31/10/2012)
SECRETARIO/A		
D. Diego Martín de Andrés	DLPCD	(12/03/2018)

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantifican los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios de la ETSIS de Telecomunicación. Se comunica a los candidatos vía correo electrónico el plazo para examinar la documentación de los otros candidatos que finaliza el día 1 de julio antes de la sesión de valoración.



POLITÉCNICA

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA
40
- FORMACION COMPLEMENTARIA
20

- EXPERIENCIA DOCENTE
10
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA
10

- EXPERIENCIA PROFESIONAL
5
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA
10

- OTROS MERITOS
5

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 13:00 del día 30 junio de 2020 de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº de la Presidenta.

La Presidenta,

El Secretario,

Fdo: Dña. M. Encarnación Pastor Martín

Fdo: D. Diego Martín de Andrés